



REORGANIZACION SOCIETARIA

TRANSFORMACION – FUSION - ESCISION

- 1- ¿ Puede una sociedad de la sección IV adoptar de un tipo previsto por la LGS mediante el procedimiento de transformación? Fundamente respuesta
- 2- ¿ Qué tipo de balance requiere la LGS para el proceso de transformación y que funciones cumple?
- 3- Cuando se adopte resolución social que apruebe la transformación ¿ Qué derecho le asigna la LGS al socio que votó en forma negativa? ¿ Qué consecuencias acarrea para la sociedad? ¿ Qué efectos puede generar para el proceso de transformación?
- 4- ¿ Qué tipos de fusión regula la LGS? Explique las diferencias
- 5- ¿Cuál es la diferencia entre el compromiso previo y el definitivo de fusión?
- 6- ¿ Qué tipos de balances deben confeccionarse en un proceso de fusión y que función cumplen los mismos?
- 7- ¿ Puede revocarse el compromiso de fusión? Fundamente respuesta
- 8- ¿ En todas las formas de escisión previstas por la LGS las sociedades participantes se disuelven?